

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.615 — AÑO XCIII — $a 30 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 13 de febrero de 1985

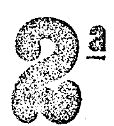
2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.065

HORACIO GASTIABURO
DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ª SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

WORLD COMPUTER
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|12|84 Javier Patricio Escalante, nacido el 23|11|47, L.E. número 7.613.913, domicilio Avda. del Libertador 2677, 5º D; Luis Francisco Gualdi, nacido el 3|1|38, L.E. 4.257.037, domicilio Amenábar 1906; Jorge Alfredo Mc Luoghlin, nacido el 19|10|51, D.N.I. número 10.155.382, domicilio Montevideo 1565, 2º B, todos argentinos, casados, vecinos de ésta, constituyeron "WORLD COMPUTER S.A." con sede en Tucumán 255 6º C. Tiene por objeto dedicarse a todo lo referente a la comercialización, importación, exportación y representación de toda la actividad dedicada a la computación y procesamiento de datos. Posée un capital de $a 120.000. Se designa: Presidente a Javier Patricio Escalante; Vicepresidente: Luis Francisco Gualdi; Director a Jorge Alfredo Mc Loughlin; Síndico titular: Víctor Hugo Lobato; Suplente: Nora Graciela Battistello. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 31.326

SALVADOR L. CONTI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por escritura pública Nº 2.9 de fecha 8|10|84 los socios: Salvador Luciano Antonio Conti, L.E. Nº 3.246.144, comerciante, nacido el 1º|1|24, casado; Nélida Susana Santamaría de Conti, L.C. Nº 302.832, comerciante, nacida el 11|12|27, casada, ambos argentinos y domiciliados en avenida Francisco Beiró 4358, Capital; Carlos Alberto Conti, L.E. Nº 8.632.853, empleado, nacido el 24|5|51, soltero, domiciliado en Melincué 4981, argentino y Jorge Horacio Conti, D.N.I. Nº 10.833.207, ingeniero químico, nacido el 13|11|53, casado, domiciliado en Juncal 2649, 6º "C", argentino, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta al siguiente estatuto: Artículo primero: La Sociedad se denomina Salvador L. Conti Sociedad Anónima. Artículo segundo: La duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos electrodomésticos, motocicletas, bicicletas, juguetes, artículos del hogar, muebles y máquinas para oficina. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Artículo cuarto: El capital social es de pesos argentinos 100.000 representado por acciones ordinarias al portador de $a 1, de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el art. 188 de la Ley 19.550. Artículo octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros con mandato por 3 años. Artículo noveno: La representación legal y firma social será ejercidas por el Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Artículo décimo: Se prescinde de la sindicatura y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo al artículo 55 de la ley de sociedades. Artículo décimo tercero: El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Salvador Luciano Antonio Conti; Vicepresidente: Nélida Susana Santamaría de Conti; Director Titular: Carlos Alberto Conti y Director suplente: Jorge Horacio Conti. El domicilio social se fija en Avenida Francisco Beiró 4356, Capital.

La Apoderada.
$a 5.040 — Nº 31.339

CALZADO LE PEPE
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Liberto Miranda de Carvalho, portugués, de 59 años, casado, C.I. número 2.957.810, comerciante, domiciliado en Dardo Rocha 815, Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires y Juan Carlos Aldrey, argentino, de 53 años de edad, casado, L.E. 4.068.086 industrial, domiciliado en Caballito 313, Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) El 7 de julio de 1984. — 3º) Calzado "Le Pepe S.A.". — 4º) Calle Pilar 1536, Dto. 3, Capital Federal. — 5º) Tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, fabricar, exportar, elaborar, tomar y dar en arriendo mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la fabricación de calzados en todas sus formas y modelos. 6º) Duración: 99 años. 7º) Capital Social: pesos argentinos doscientos mil. — 7º) Presidente: Liberto Miranda de Carvalho; Director suplente: Juan Carlos Aldrey. — 8º) Duración: mandato 2 años. 9º) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.920 — Nº 31.331

ARTEXPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: ARTEXPORT S. A. — Escrituras del 10|9 y 13|11 de 1984. — Accionistas: Juan José Tobías, argentino, nacido el 19|11|1937, comerciante, casado, D. N. I. 4.267.543, domiciliado en Avenida Pueyrredón 2468, piso 4º, "C", y Mario Alfredo Tobías, argentino, nacido el 3|5|1943, comerciante, soltero, D. N. I. 4.413.273, domiciliado en Avenida Callao 2068, piso 4º "A". — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Avenida R. S. Peña 1119, piso 7º, oficina 712, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación y exportación de muebles, antigüedades y objeto de artes representaciones, comisiones y consignaciones. — Capital: $a 100.000. Directorio: De uno a tres miembros, por dos años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Juan José Tobías. Vicepresidente: Mario Alfredo Tobías. Directora suplente: Reina Carlina Clark, argentina, nacida el 6|1|1912, comerciante, viuda, D. N. I. 3.396.687, domiciliada en Callao 2068, piso 4º "A".

La Autorizada.
$a 1.920 — Nº 31.373

ALARES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Elías Oscar Sasson, argentino, D. N. I. Nº 12.889.778, nacido el 30|7|58, soltero, abogado, y Lilia Slelatt, argentina, L.C. Nº 7.027.709, nacida el 4|10|34, casada, comerciante; ambos domiciliados en Tucumán 994, piso 12, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 24|10|84 y 5|12|84. Denominación: ALARES SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Tucumán 994, piso 12, Capital. Objeto: Importación, exportación, distribución, comercialización y tramitación de embarques por vías terrestres, aéreas, fluvial y marítima, de mercaderías, productos alimenticios, maquinarias y herramientas, en un todo de acuerdo con las disposiciones bancarias y aduaneras vigentes. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital: $a 100.000.— Administración: Directorio de uno a dieciséis titulares con mandato por un año debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente, Elías Oscar Roman Sasson; Directora suplente, Lilia Slelatt; Fiscalización: La sociedad, por aplicación del art. 284 Ley 19.550, prescinde de la sindicatura privada, estando los socios facultados para ejercer los derechos de contralor establecidos en el art. 55 de la misma ley. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Presidente
$a 2.640.— Nº 66.247

INDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea celebrada el 15 de febrero de 1984, transcripta en escritura pública otorgada el 22 de marzo de 1984, los accionistas de la sociedad INDO SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron adecuar al nuevo signo monetario y aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del artículo 4º del estatuto social en la suma de $a 40.000.000 representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $a 1.000 cada una; previéndose su aumento hasta el quíntuplo de dicho monto por la reforma del artículo 4º del estatuto social.

El Autorizado.

$a 1.080 — Nº 31.372

DIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Objeto Social: Se aprueba por unanimidad efectuar el cambio de objeto social modificando el acta constitutiva en el artículo tercero que quedará así redactado: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: La sociedad tiene por objeto principal la explotación de servicios de transporte. Asimismo para turismo, excursiones, expresos y negocios derivados del ramo, en el interior o exterior del país, como así también la explotación del transporte de cargas, utilizando medios propios o de terceros. Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz, sus repuestos y accesorios, como así también todo lo relativo al mantenimiento y reparación de vehículos automotores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Presidente.

$a 2.040 — Nº 31.369

PROSPERO VITALE

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y MANDATARIA

Por escritura del 12|12|84 "Ezeiza Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Mandataria" protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 2|12|83, que modificaba el art. 1º de los estatutos cambiando la denominación por "PROSPERO VITALE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y MANDATARIA" y modificaba el art. 4º por aumento del capital a $a 250.000 y por acta de directorio del 12|11|84 se designó nuevo Directorio: Presidente: Próspero Vitale; Vicepresidente: Salvador Vitale; Director titular: Francisca Graciela Vitale de Bruno.

El Autorizado.

$a 840 — Nº 31.327

PAPELERA SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, FORESTAL
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Reforma por aumento. 2) 20|12|1984. Fecha de la asamblea: 20|8|1984. — 3) PAPELERA SAN JUSTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FORESTAL, AGROPECUARIA Y COMERCIAL. — 4) Avda. Julio A. Roca 733 5º piso, Capital. — Capital: Artículo 4º: El capital social es de cuatro millones novecientos mil pesos argentinos ($ 4.900.000.—) representado por acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una. Dicho capital está integrado por acciones ordinarias al portador, la mitad de Clase A, con derecho a cinco votos por acción y la mitad de Clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.

$a 1.440.— Nº 66.240

EGIO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. Nº 3|79. Socios: Héctor Conrado Martín, argentino, casado, nacido el 10|11|49, comerciante, L.E. Nº 8.208.558, domiciliado en Llavallol 2541, Capital y Francisco Eufemi, argentino, divorciado, nacido el 19|5|38, comerciante, D.N.I. Nº 12.345.973, domiciliado en Tabaré 1811, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3|12|1984. Denominación: EGIO SUR S.A. Domicilio: Tabaré 1811, Capital. Objeto: Realización de todo tipo de trabajos de imprenta, impresión de diarios, revistas afiches, papelería de obra en general de todo tipo, publicaciones gráficas su distribución y/o comercialización por sí o por terceros de los productos que manufacture, sean o no de su propiedad los derechos intelectuales de Registro de Marcas, las que podrán adquirir, usufructuar mediante contratos temporales o definitivos; ceder, permutar, transferir o realizar cualquier otro tipo de operación comercial autorizada por las leyes que rigen respecto de ellos. Importar o exportar las publicaciones que adquieran o produzcan; comprar todo tipo de papeles y materiales gráficos y|o maquinarias destinados a tales fines, nacionales o importados, necesarios para la elaboración de sus producciones. Importar todo tipo de papeles gráficos y materiales afines. Actuar como editora comercializadora de las publicaciones que efectúe. Realizar actividades comunes con los medios gráficos, televisivos y de radiodifusión, existentes o a crearse en el futuro. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Héctor Conrado Martín; Director, Franco Eufemi; Síndica titular, Stella Maris Pennacchio; Síndico suplente Claudio Fernando Herrera. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.

$a 3.960.— Nº 66.249

IMPEREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24 de setiembre de 1984 se resuelve: 1) que la sociedad constituida como Interbonos S.A. continúa su giro como IMPEREX S.A. — 2) Modificar el objeto social reconfeccionando el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comerciales: Agente Extrabursátil, pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la Ley Nº 17.811, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de Crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente: actuar como agente colocador de emisiones de títulos, valores públicos o privados garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios, colocadores de emisiones de títulos, valores públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, han sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Directorio.

$a 3.120 — Nº 31.514

SOCMA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima que adopte el Estatuto Modelo R. G. 3|79 de la Inspección General de Justicia. — Socios: Francisco Macri, divorciado, argentino, empresario, nacido el 15|4|30, D.N.I. número 11.773.566; y Mauricio Macri, casado, argentino, ingeniero, nacido el 8|2|59, D.N.I. Nº 13.120.469, domiciliados el primero en Eduardo Costa 3030, Capital Federal y el segundo en Castex 3575, 9º A. Capital Federal. — Denominación: SOCMA INVERSORA S.A. — Escritura Nº 26 del 6 de febrero de 1985. — Domicilio: Avenida Eduardo Madero 940, piso 15, Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: Mediante la participación y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así mismo la inversión en negocios dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiere el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de Duración: 99 años. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco miembros. Presidente: Francisco Macri; Vicepresidente: Jorge Fortunato Haiek; Directores titulares: Jorge Alberto Blanco Villegas, Mauricio Macri y Justo Jorge Solsona; Directores suplentes: Luis da Costa, Ricardo Marcos Kesselman; Síndico titular: Dr. Arturo Eugenio Lauro Lisdero; Síndico suplente: José Francisco Merlo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.

$a 3.360 — Nº 31.517

VILLECAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Antonio Di Leva, italiano, nacido el 25|11|47, casado, comerciante, C. I. número 5.981.394; Miguel Santiago Provisionato, argentino, nacido el 25|7|37, casado, comerciante, L. E. Nº 4.864.645; Luis Di Leva, argentino, nacido el 15|5|55, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.455.882, y Francisco Saverio Di Leva, argentino, nacido el 25|5|49, soltero, comerciante, C. I. Nº 7.3?8.154, todos domiciliados en Piedras 1715, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 12|11|84. — Denominación: VILLECAM SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Piedras 1715, Capital. — Objeto: a) Explotaciones agropecuarias en todas sus ramas; instalación de estancias para invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosos, depósito y consignación de los mismos; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta la cosecha; acopio y envase de sus productos; forestación y reforestación de predios propios o ajenos y arrendamiento de los mismos para destinarlos a la explotación agroganadera; b) Importar y/o exportar productos y artículos tradicionales y no tradicionales, en su faz primaria manufacturada. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos años. — Presidente: Antonio Di Leva; Vicepresidente: Luis Di Leva; Vocal Titular: Miguel Santiago Provisionato; Vocal Suplente: Francisco Saverio Di Leva. — Fiscalización: Está a cargo de los socios, con las facultades del Art. 55, Ley Nº 19.550. — Representación Legal: La ejerce el Presidente; en su ausencia, el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$a 3.480 — Nº 66.250

LEDENTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. fecha 19|11|1984, pasada al folio 2.423, del Registro Nº 84 de la Capital, se constituyó una sociedad anónima adoptando el Estatuto Modelo de la I. G. J. — 1) Socios: Norrie Norberto Dechiara, argentino, nacido el 27|8|1934, divorciado, contador público, L.E. número 5.598.447, con domicilio en Avda. Las Heras 2402, Capital y don Juan José Naón, argentino, nacido el 29|8|1933, casado, comerciante L.E. Nº 4.101.798, con domicilio en Esmeralda 320, Capital. Nombre LEDENTOR S.A. — 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas y frutícolas de propiedad de la sociedad o de terceros. b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios; y c) De Representación y Mandato: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargos de fideicomisos y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Capital es de cien mil pesos argentinos. — 5) El ejercicio económico cierra el 31 de octubre de cada año. — 6) El capital se suscribe en su totalidad de la siguiente forma: Norrie Norberto Dechiara, $a 50.000 o sea 50.000 acciones y el socio Juan José Naón, $a 50.000 o sea 50.000 acciones. Se integra el 25% en dinero efectivo y el saldo en el plazo de dos años. — 7) Directorio y Sindicatura: Norrie Norberto Dechiara y Juan José Naón invistiendo el primero el cargo de Presidente y el segundo el de Vicepresidente; Síndico titular, Oscar Abel Santacruz; Síndico suplente, Juan Carlos María de Achaval. — 8) Domicilio Social: Cangallo 683, 4º piso, Capital Federal.

La Escribana.

$a 5.040.— Nº 31.411

AGSA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
Y FINANCIERA

Se hace saber, que por Asamblea del 10|8|84, escritura pública del 23|8|84, AGSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los artículos 4º y 9º del estatuto. Modificación. Capital Social: $a 5.000.000.

El Directorio.

$a 600 — Nº 66.188

CUEROS KOCHEN HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber, que por Asamblea del 27|7|84, escritura pública del 29|8|84, CUEROS KOCHEN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso el cambio de denominación social, reformando al efecto el art. 1º del estatuto. Modificación. Denominación: Cueros Kochen Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, continuadora de Cueros Kochen Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

El Directorio.

$a 960 — Nº 66.188

ZEPLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 286, pasada al folio 778 del Registro Nº 983 de Capital Federal el 16|7|84 la Sociedad ZEPLO SOCIEDAD ANONIMA protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 26|3|84, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El Capital Social es de cuarenta mil pesos argentinos, y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor $a 1.— (un peso argentino) cada acción.

El Directorio.

$a 960.— Nº 31.416

DURVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 81, de fecha 2 de mayo de 1984; acta de Asamblea General Extraordinaria 1ª, de fecha 3 de abril de 1984, de la sociedad DURVIN SOCIEDAD ANONIMA, que deciden reforma de Estatuto: Artículo 9º) La sociedad prescindirá de la sindicatura en la forma establecida por el artículo 284 de la Ley número 19.550.

$a 720 — Nº 66.254

CRUSH

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día: Que complementando la publicación efectuada en el Boletín Oficial del 22|8|84, sobre Reforma de Estatuto, se informe que por resolución del Directorio de fecha 24|1|85 se ha precisado que la sede social de la empresa es en Paraguay 610, piso 8º, Capital Federal.

El Directorio.

$a 720 — Nº 66.259

LAULIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 367, pasada al folio 1.012 del Registro Nº 983 de Capital Federal el 3|9|84, la Sociedad LAULIN S.A. protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 16|7|84, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El Capital Social es de doscientos mil pesos argentinos y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor $a 1.— (un peso argentino) cada acción.

El Directorio.

$a 960.— Nº 31.412

MEDICAL SUPPLIES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el modelo I. G.J. 3|79. — 1) Socios: Norberto Oscar Amigo, argentino, nacido el 10|2|42, casado en primeras nupcias con Inés Graciela Bonifacio, comerciante, D.N.I. Nº 6.897.318; Inés Graciela Bonifacio de Amigó, argentina, nacida el 26|10|44, casada con Norberto Oscar Amigó, L.C. Nº 4.931.046; ambos domiciliados en Avenida Segurola 4126, Capital Federal. — 2) Constituida el 20|11|84, ante la escribana Mónica Elisa Vidal, al Folio 585 del Registro Nº 782 de Capital Federal, de su adscripción. — 3) Denominación: MEDICAL SUPPLIES S.A. — 4) Domicilio: tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en su representación ante la Inspección General de Justicia fija su sede en Llavallol 4585 7. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta de elementos para cirugía, a saber tijeras, mangos para bisturí, separadores, sutura y todo tipo de instrumental a tal fin. — Material para electrocardiología: electrocardiógrafo y papel termosensible, películas radiográficas, abreugráficas, para medicina nuclear, mamográficas, dentales, oclusales, polaroid y ecocardiografías. Accesorios para radiología; chasis, pantallas, intensificadoras de imágenes, parrillas, números plomados, líquido revelador y fijados. — Equipamiento y amoblamiento hospitalario: camillas, vitrinas y biombos. — Indumentaria para cirugía: camisolines, gorros, babijos, botas y guantes. Material de curación: gasas, algodón, telas adhesivas y vendas. — Y todo otro elemento, material, accesorio, equipamiento e indumentaria de uso médico. — Importación y Exportación: Mediante operaciones de comercio exterior entre el país y el extranjero de materiales, accesorios, equipamientos e indumentaria de uso médico con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — De Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones por cuenta de empresas nacional y extranjeras, con particular referencia a las actividades descriptas en el rubro comercial. — Financiera: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades; la compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y cesión de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos comerciales y personales, con o sin garantía, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y Agropecuarias: Mediante la realización de actividades agropecuarias y forestales, en todas sus formas, la administración y explotación de establecimientos, campos, estancias, cabañas, chacras, criaderos, tambos, haras, bosques y cualquier clase de bienes raíces; la cría e invernada de las distintas especies y razas; cultivos forestales, horticolas, frutales; siembra y cosecha de todas las variedades vegetales; y elaboración primaria de los productos del agro enumerados. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7) El capital social es de pesos argentinos 200.000 constituido por 200.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 1 cada una. — 8) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios; Presidenta: Inés Graciela Bonifacio de Amigo; Vicepresidente: Norberto Guillermo Bonifacio; Directores titulares: Stella Maris Fonticelli y Franco Nicolás Lanci. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la asamblea la que designará simultáneamente un suplente. — Síndico titular: contador Ricardo Gianonni y Síndico suplente: contador Miguel Angel López Sarasúa. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde a la Presidenta del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$a 9.240 N º 66.185

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN JOAQUIN, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura del 29 de enero de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 3|12|81 SAN JOAQUIN, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, reduce su capital en $ Ley número 18.188, 66.090 a los efectos de incrementarlo a las sociedades Yoitue S.A., Gure Lurra S.A. y Agropecuaria Huen-Loo S.A. y se modifican los artículos 4º y 6): Capital social es de $ 30.000.000 Ley Nº 18.188; que corresponden: $ 4.000 al capital comanditado y $ 29.996.000 al capital comanditario. La dirección y administración estará a cargo del socio comanditado señor Martín Azumendi, con facultad para hacer uso de la firma social.

El Autorizado.
$a 1.200.— Nº 31.345

FOGELMAN E HIJO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 379, de fecha 1º de noviembre de 1984; acta de Asamblea 31, de fecha 20 de setiembre de 1984, de la sociedad FOGELMAN E HIJO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Reforma de estatuto: Artículo 8º: Los socios comanditados Moisés Fogelman y Aarón Rozen tendrán a cargo la administración de la sociedad, con uso de la firma social en forma conjunta.

El Apoderado.
$a 840.— Nº 66.196

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIVADAVIA 4453
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que las 250 cuotas sociales que correspondían a don Jesús Cazón o Jesús Cazón Roca en Rivadavia 4453 S.R.L., cuyo contrato social originario se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 24 de agosto de 1977 bajo el número 2.454 del Libro 71 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por su fallecimiento corresponden por partes iguales a Constantino Cazón Roca, español, empleado, casado, Documento Nacional de Identidad Español número 9.472.656, hijo de Jesús Cazón y de doña Filomena Roca, nacido el 25|12|1926, domiciliado en Avenida del Castillo 195, Ponferrada, España; Jesús Ramón Cazón Bello, español, casado, empleado, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.032.462, nacido el 25|9|1954, hijo de Manuel Cazón Roca y Angela Bello, domiciliado en Avenida Ferrocarril 27, Ponferrada, España; María Soledad Cazón Bello, española, soltera, ama de casa, hija de Manual Cazón Roca y Angela Bello, Documento Nacional de Identidad Español número 10.054.015, nacida el 20|9|1961, domiciliada en Las Quintas 5, Ponferrada, España; José Antonio Cazón Rodríguez, español, empleado, casado, hijo de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad español número 10.027.890, nacido el 22|11|1954, domiciliado en calle Salinas 18, Ponferrada, España; Guadalupe Cazón Rodríguez, española, casada, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español número 10.023.080, nacida el 14|3|1951, domiciliada en Alejandro Casona 11, Oviedo, España, y María del Mar Cazón Rodríguez, española, soltera, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.063.090, nacida el 2|7|1964, domiciliada en Buenavista 30, Ponferrada, España; haciéndose constar que todos ellos han unificado la representación, conforme lo dispuesto en el contrato social, en el señor Amador Saavedra Roca, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.219.906, domiciliado en la calle Guayaquil 394, piso 4º, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 4.320 — Nº 66.288

CERSOSIMO CHAMIZO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 17|6|83, don Rolando Luis Chamizo, vendió, cedió y transfirió a favor de don Julio Alberto Cersosimo, las 8 cuotas valor nominal de $a 10 c|u., que tenía y le correspondían en el capital social y por el monto correspondiente a dicho valor nominal. El cedente renuncia a su cargo de gerente con uso de la firma social. Modificase el artículo 3º de contrato social que dirá "el capital social asciende a la suma de $a 1.600, dividido en 160 cuotas de $a 10 c|u. y los socios lo suscriben e integran de la siguiente forma: Julio Alberto Cersosimo, 112 cuotas o sean $a 1.120; Julio Osvaldo Cersosimo, 16 cuotas o sean $a 160; Jorge Alberto Cersosimo, 16 cuotas o sean $a 160, y Mario Raúl Cersosimo, 16 cuotas o sean $a 160".

El Escribano.
a$ 1.800 — Nº 31.507

ABRAHAM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Abraham David Pardes, argentino, casado, el 10|8|1937, comerciante, L.E. Nº 5.468.191, domiciliado en Tres Arroyos 632, Capital Federal; Ynés Encina argentina, casada, nacida el 27|6|1938, comerciante, D.N.I. Nº 3.058.062, domiciliada en Tres Arroyos 632 Capital Federal y Jorge Oscar Pardes, argentino, soltero, nacido el 25|5|1962, comerciante, D.N.I. Nº 14.867.497, domiciliado en Tres Arroyos 632, Capital Federal. — 2) Instrumento privado del 16|11|1983 y complementarios del 29|3|84 y del 18|6|84. — 3) ABRAHAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Tres Arroyos 632, Capital Federal. — 5) Explotación de todo lo relacionado con la gastronomía, pudiendo establecer rotiserías bares, restaurantes, confiterías, compra venta de comestibles y bebidas, locales para fiestas y banquetes, plantas de elaboración y/o envasado de los productos que requieran estos rubros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para el logro de este objetivo podrá asociarse con terceros, tomar representaciones, comisiones, importación, exportación y distribución, tanto al por mayor como al por menor de todos los productos de los rubros signados, afines y conexos. Asimismo podrá operar con entidades financieras oficiales o privadas en cualquiera de las modalidades en que éstas operen. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto comercial. — 6) Duración de la sociedad: 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 6.000.— dividido en 6 cuotas de $a 1.000.— cada una. — 8) y 9) La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por tiempo indeterminado por Abraham David Pardes, Ynés Encina y Jorge Oscar Pardes, como socios gerentes, con uso de la firma conjunta con no menos de dos gerentes. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
$a 3.120.— Nº 3.503

SYNAPSIS CONSULTORES DE INFORMATICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357 se hace saber: Constitución, Contrato Modelo Resolución I. G. P. J. 6|83. Socios: Norma Elida Cesaretti, argentina, divorciada, analista de sistemas, de 29 años de edad, con D. N. I. 11.403.674, domiciliada en 24 de Noviembre 66, piso 3º, departamento 5, Capital, y Leonardo Isaac Zrycki, argentino, soltero, comerciante, de 30 años de edad, con D. N. I. 11.266.072, domiciliado en Coronel Díaz 1965, piso 4º, departamento D, Capital. — Instrumento de Constitución: Documento Privado del 13|11|84. Denominación: SYNAPSIS CONSULTORES DE INFORMATICA S. R. L. — Domicilio: 24 de Noviembre 66 piso 3º, departamento 5, Capital. — Objeto: Análisis de Sistemas de Información. Procesamiento de datos e información. Alquiler, compra y venta de computadoras y accesorios. Actividades conexas a computación. Duración: Quince años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios con el carácter de gerentes quienes por el término de tres ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios.
$a 2.640 — Nº 31.430

ALLON'S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo de S. R. L. 1) María Rosa Rodrigo, argentina, casada, nacida el 11 de julio de 1944, L. C. Nº 4.834.028, comerciante, domiciliada en French 2660, 6º piso, "C", Capital Federal. — Eduardo Juan Serrot, argentino, casado, nacido el 10 de mayo de 1943, L. E. Nº 4.414.516, comerciante, domiciliado en French 2660, 6º piso, "C", Capital Federal. — 2) 19|11|84. — 3) ALLON'S S. R. L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle French 2660, 6º piso "C". — 5) Fabricación y venta de suministros industriales en especial piezas de caucho y/o plástico. — 6) Duración: 20 años. — 7) $a 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $a 1 cada una. — 8) Ambos socios en calidad de gerentes y el uso de la firma social será en forma indistinta. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 1.680 — Nº 31.436

CASA CORAZON CUEROS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fecha 14|6|1984, y rectificatoria de fecha 23|11|1984, pasadas a los folios 1.180 y 2.490, respectivamente, del Registro Nº 84 de la Capital, la sociedad CASA CORAZON CUEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, efectuó la reconducción de la sociedad, aumentó su capital y adecuó su contrato social, siendo el tenor el siguiente: 1) Duración: Desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, hasta el primero de marzo del dos mil cuatro. — 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de artículos de cuero, así como también de todos los negocios relacionados directamente con los mismos. — 3) Capital: El capital se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos, dividido en veinte mil cuotas de diez pesos argentinos, valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad de la siguiente forma: Armin Minuth: 15.000 cuotas, o sea 150 000 pesos argentinos, y María Clorinda Pérez de Minuth, cinco mil cuotas, o sea cincuenta mil pesos argentinos. — 4) Administración: Representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios, Armin Minuth y María Clorinda Pérez de Minuth, a quienes se designa como gerentes y actuarán en forma individual e indistinta. Por todo el término de duración de la sociedad. — 5) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el Art. 159, primera parte de la Ley 19.550. Rigen las mayorías dispuestas por el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. — 6) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. — 7) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. — 8) Domicilio Social: Calle 24 de Noviembre 759, Capital Federal.

La Escribana.
$a 3.600 — Nº 31.418

TRANSPORTE CONDE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. — 1º) Domingo Conde, español, 43 años, C. I. P. F. Nº 4.732.554; Norma Grossi de Conde, argentina, 40 años, D. N. I. Nº 4.894.654, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Somellera 1542, Capital. — 2º) 27|8|1984. — 3º) TRANSPORTE CONDE S.R.L. — 4º) Somellera 1542, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Fletes en general el transporte de mercaderías, maquinarias, rodados y cualquier otro tipo de bienes de terceros. Depósito y almacenaje de mercaderías. — 6º) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 30.000. — 8º y 9º) Ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta, por 10 años. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 66.241

AGRO SERV

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escr. de fecha 25|10|1984, pasada al folio 2.229 del Registro Nº 84 de la Capital, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con sujeción al siguiente estatuto: — 1) Socios: Juan José Alonso Lista, uruguayo, nacido el 3|1|1939, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 10.929.793, domiciliado en Maestra Piovano 1018 de Hurlingham, Pcia. Bs. Aires y Rodolfo Gerardo Santa María, argentino, nacido el 30|10|1941, Ingeniero agrónomo, casado, L.E. Nº 4.378.311, domiciliado en Avda. Callao 1598, Capital. — 2) Denominación: AGRO SERV S.R.L. — 3) Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas y forestales en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades y explotación y administración de establecimientos propios o de terceros. b) Industriales: Mediante fabricación comercialización y distribución de productos y subproductos agroquímicos, veterinarios, así como de máquinas, herramientas, instalaciones, repuestos y todo otro artículo especialmente destinado para la agricultura, ganadería y explotaciones rurales. c) Comerciales: Mediante importación, exportación, compra, venta de bienes, semovientes, maquinarias, motobombeadores, filtros, motores, mercaderías en general y productos de toda clase, en cumplimiento de los incisos a) y b) este artículo y d) Inmobiliarias: Mediante adquisición, venta, remate, explotación, arrendamiento, construcción en general de inmuebles rurales. — 5) Capital: Se fija en la suma de $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales o sea veinticinco mil pesos argentinos para cada uno de ellos. — 6) Administración: Representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios señores Rodolfo Gerardo Santa María y Juan José Alonso Lista, a quienes se designan gerentes y que actuarán en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. — 7) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma prescripta en el art. 159 de la Ley Nº 19.550 y regirán las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley. — 8) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. — 10) Domicilio Social: Bacacay 2385, Capital Federal.

La Escribana.
$a 5.280.— Nº 31.414

AGENTES ASESORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fechas 29|11|1983 y 17|12|1984, pasadas a los folios 2.964 y 2643, respectivamente del Registro 84 de la Capital, la sociedad AGENTES ASESORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, efectuó la reconducción de la sociedad, aumentó su capital y adecuó sus estatutos a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, siendo el tenor el siguiente: 1) Duración: Treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — 2) Objeto: Promover la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. — 3) Capital: El capital se fija en la suma de $a 2.200, dividido en 120 cuotas de $a 10.— valor nominal cada una, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad por partes iguales. — 4) Administración: Representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios señores Juan Luis O'Grady, Jesús José Pereira y Charles Fred White, a quienes se designa como gerentes y los que actuarán en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. — 5) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 de la Ley Nº 19.550 y rigen las mayorías prevista en el art. 160 de la citada ley. — 6) El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. — 7) Domicilio Social: San Martín 439, Capital Federal.

La Escribana.
$a 2.880.— Nº 31.415

STAFF

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
DE PUBLICIDAD

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de noviembre de 1984, Juan Marcelo Fábregas, Marcelo Angel Maglione y Jorge Daniel Villegas; socios de STAFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE PUBLICIDAD, resuelven por unanimidad prorrogar el término de duración de la sociedad por dos años más contados a partir del quince de noviembre de 1984 fecha en la que expira la vida societaria y reformar la cláusula segunda del contrato social la que quedará así redactada: Segunda: El término de duración de la sociedad será hasta el quince de noviembre de 1986.

El Autorizado.
$a 1.200 — Nº 31.461

HARICOT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

El Sr. Héctor Eduardo Giuliani, argentino, empresario, con L. E. Nº 4.095.492, divorciado, nacido el 2 de marzo de 1933, con domicilio en Juncal 2479 de Capital Federal, cede y transfiere a favor de la Sra. María Isabel Pace, argentina, empresaria, divorciada, con L. C. número 9.995.985, nacida el 18 de noviembre de 1941, con domicilio en Juncal 2479, de Capital Federal y del Sr. Samuel Mizrahi, argentino, comerciante, divorciado, con C. I. Nº 4.446.122 de la Policía Federal, nacido el 10 de mayo de 1939, con domicilio en Federico Lacroze 1935, piso 4º, Dpto. 19, de Capital Federal, las 10.000 (diez) cuotas sociales de su propiedad que tiene en la sociedad HARICOT S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22|6|83 bajo el Nº 2.837 al Libro 83 de S.R.L. Como consecuencia éstos últimos modifican el contrato social de la siguiente forma: Socios: María Isabel Pace y Samuel Mizrahi. — Capital: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000) dividido en 20.000 cuotas de $a 0.10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Isabel Pace, 19.000 cuotas por un valor nominal de $a 1.900, y Manuel Mizrahi, 1.000 cuotas por un valor nominal de $a 100. — Gerente: María Isabel Pace. Se mantienen las demás cláusulas.

El Abogado.
$a 2.280 — Nº 31.464

DATTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Instrumento privado de fecha 17|9|1984 se dispuso la reconducción social por haberse vencido su plazo de duración, modificar el valor de las cuotas a $a 1 valor nominal c|acción y aumentar el capital social de la suma de $a 30 a la suma de $a 600.000, siendo dicho aumento de $a 599.970. — Reconducción: Art. Primero: La sociedad se denomina DATTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. de la presente reconducción. — Tercero: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, compra, venta y mantenimiento de equipos telefónicos y sus anexos. Importación, exportación, locaciones, representaciones y consignaciones de dichos equipos sus accesorios y anexos. — Cuarto: Capital Social: Se fija en la suma de seiscientos mil pesos argentinos, dividido en 600.000 cuotas de $a 1 valor nominal c|u. — Quinto: Dirección y Administración: A cargo de todos los socios en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes, por el término de 99 ejercicios. — Octavo: Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
$a 2.160 — Nº 31.499

PUNTAL DE VENTAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 26|11|84. — Socios: María Kaddygia Totino, italiana, soltera, de 41 años de edad, periodista, con C.I.P.F. Nº 5.315.717, domiciliada en Aráoz 2050, piso 5º, dpto. D, Capital; y Francisco Pedro Destéfano, argentino, casado, periodista, de 35 años, L. E. número 7.961.056, domiciliado en Av. La Plata 1095, Capital. — Denominación: PUNTAL DE VENTAS S.R.L. — Domicilio Social: Estados Unidos 1658, Capital Federal. — Plazo: 20 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, el armado, fabricación, compra, venta, comercialización, y alquiler de elementos publicitarios, envases de decoración y publicidad en general, efectuar comisiones y representaciones nacionales y extranjeras de los productos citados, su importación y exportación y sin perjuicio de lo precedentemente enunciado, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social antes señalado, en tanto y cuanto las mismas no afecten en modo alguno su adecuado cumplimiento o entren en colisión con ordenamientos legales que establezcan limitaciones al respecto. — Capital Social: doscientos mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, en carácter de Gerentes por el término de dos ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor.
$a 2.400 — Nº 31.500

G B y A CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Gastón González Bonorino, argentino, nacido el 30|10|50, casado, comerciante, D.N.I. número 8.461.519, domiciliado en Antártida Argentina 2228 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Gustavo Allen, argentino, nacido el 12|7|56, soltero, ingeniero civil, D. N. I. Nº 12.285.097, domiciliado en Presidente Roca 577 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura pública del 2|10|84 —Registro Notarial 777—, Capital Federal. — 3) G B y A CONSTRUCCIONES S.R.L. — 4) La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, todo tipo de actividades relacionadas con la industria de la construcción de bienes inmuebles, edificios, establecimientos comerciales e industriales, construcciones rurales y|o remodelación de los mismos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus decretos reglamentarios; todo tipo de obra pública, incluyendo la vial, pudiendo realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras de administración e inmobiliarias que se relacionen con su objeto social, inclusive las de intermediación en operaciones inmobiliarias. — 6) Duración de la sociedad: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) y 9): La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de los señores Gastón Gonzalez Bonorino y Jorge Gustavo Allen, quienes quedan designados Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, siendo ambos los socios constituyentes de la sociedad. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 2.880 — Nº 31.504

JUAN DANIEL FLORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Juan Daniel Flores, argentino, nacido el 6|12|1925, divorciado, despachante de aduana, L. E. número 3.015.046, con domicilio en la calle Corrientes 5233, de Capital Federal y Nélida Elba Balma, argentina, nacida el 17|6|1931, viuda, comerciante, L. C. número 3.085.205, domiciliada en la calle Corrientes 5233, de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 6|12|1984. — 3) JUAN DANIEL FLORES S.R.L. — 4) Corrientes 745, piso 5º, oficina 55, de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: a) Prestar servicios y asesoramiento de comercio exterior por intermedio de su socio habilitado como profesional. b) Importación y exportación. c) Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de maquinarias y productos relacionados con las industrias textil y alimenticia. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizaro.
$a 2.040 — Nº 31.336

AMAFUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad AMAFUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvió aumentar el capital social de $a 100 a $a 800.000 modificándose la cláusula cuarta del contrato social.

El Autorizado.
$a 360 — Nº 66.232

SOCIEDAD EXHIBIDORA NORDESTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 4|2|85, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad, estableciéndose que el vencimiento del mismo operaría el 28|2|95, modificándose en consecuencia, la cláusula tercera del contrato social, respectivamente.

El Escribano.
$a 600 — Nº 31.429

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO CREO.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, febrero 6 de 1985. — Fernando M. Racimo, secretario.

$a 310.— e. 13|2 Nº 65.134 v. 15|2|85

Nota: Se publica en razón de haberse omitido en las Ediciones del 20|12 al 24|12|84.

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por 15 días a MONICA ELEONORA DELGADO y a EDUARDO BENITO FRANCISCO CORVALAN, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Corvalán, Eduardo Benito Francisco y otra s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 217.— e. 13|2 Nº 59.149 v. 13|2|85

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, Secretaría Nº 36, cita a estar a derecho en los términos del artículo 25, Ley Nº 14.394 a don SALOMON JOSE KITROSER.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1984. — María Isabel Millán, secretaria.

$a 124.— e. 13|2 Nº 64.806 v. 13|2|85

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a don RONALDO ANTONIO SIQUIER a estar a derecho en los autos: "Siquier Ronaldo Antonio s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en los términos del art. 25 de la Ley 14.394.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, agosto 28 de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 136.— e. 13|2 Nº 59.121 v. 13|2|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA CAMINO de TRIDICO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 310.— e. 13|2 Nº 29.132 v. 15|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|1 al 7|1|85.

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza a don ROBERTO HORACIO MANDARADONI por el lapso de quince días, para comparecer y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Bertucci de Mandaradoni, Norma Alicia c|Mandaradoni, Roberto Horacio s|divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente.

Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Julio César Dávolos, secretario.

$a 1.700.— e. 13|2 Nº 66.271 v. 14|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Sec. Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Esteban J. M. de Estrada, fijando hasta el 3|5|85 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico Doctor Alberto M. Tenaillon, domiciliado en Avda. L. N. Alem 884, 2º p., of. 209, Capital Federal y el 10|7|85 a las 10 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 3.825.— e. 13|2 Nº 31.431 v. 19|2|85

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, cita por cinco días en autos: "Promotora de Finanzas S.A. Compañía Financiera c|Capisto, Jorge Fernando y otro s|Ejecutivo" a JORGE FERNANDO CAPISTO y RAFAEL TOMAS GARCIA VAZQUEZ para que tomen la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. Publíquese por un día.

— Marta Cirulli, secretaria.

$a 850.— e. 13|2 Nº 66.291 v. 13|2|85

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en los autos: "WANG SHIN SHIANN y otra s|Cancelación de Certificado Bancario", hace saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Y Vistos: Téngase presente. — De conformidad con las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 89 del D.L. 5.965|63 bajo la responsabilidad del peticionante y previa caución suficiente hasta cubrir la suma equivalente a u$s 19.000, dispónese la cancelación del siguiente documento: "Certificado a plazo fijo Nº 321.278, suscripto por Shin Shiann Wang con fecha de emisión 10 de agosto de 1984, con vencimiento 10 de setiembre del mismo año, emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, siendo el lugar de pago la misma entidad y reinvertido en un certificado intransferible con vencimiento el 10 de diciembre de 1984, dicho documento no registra endoso. — El importe es de u$s. 18.498 (u$s. 18.335 por capital y u$s. 163.- por interés). — Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores.

Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial y notifíquese al librador por cédula. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez".

Buenos Aires, febrero 8 de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 28.050.— e. 13|2 Nº 31.449 v. 1º|3|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 13|2|85. Vence: 15|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|12|84	AARON BLUMENTHAL	66.234
5	9	Patricia E. Castro	15|11|84	ANGEL CHECHELE	66.221
6	11	Hugo Carrillo	27|12|84	FRANCISCA DEL TESO viuda de VICENTE	66.258
6	12	Lucas Aon	27|12|84	EDGARDO MARCOS LANGER	31.353
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4| 2|85	ROSARIO VELARDO DE MORENA	66.183
8	16	Adriana C. de Frezza	7| 2|85	MARIA TERESA SCAVONE DE TERRANOVA	31.349
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|12|85	FEDERICO TIMOTEO HERNANDEZ	66.193
12	24	Ezequiel E. Goitia	6| 2|85	SANTIAGO AZZARO y HAYDEE MARIA COUTURE DE AZZARO	66.206
14	27	José Luis Caruso	18|12|84	DOMINGO FIGLIANO y ROSARIA FIGLIANO DE FIGLIANO	66.204
14	27	José Luis Caruso.	20|12|84	ALFREDO VEGA o ALFREDO VEGA REIMIL	66.212
14	27	José Luis Caruso	18|12|84	CESAR ATILIO BARAGLI, CESARINA CESARINI DE BARGALI y CARLOS ALBERTO BARGALI	66.219
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|12|84	CLARA GOLDLUSTAS DE SOFFER	66.232
15	30	José Luis González	19|12|84	SALVADOR GLFRASCOLI	66.214
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6| 2|85	GERONIMO ENRIQUE GIBAUT	66.184
18	36	María Isabel Millán	4| 2|85	JOSE SYNEK	66.220
19	37	Eduardo Nuzzolese	5| 2|85	LUIS LEVERONE	31.398
20	39	Luis José Carballido	7| 2|85	VERITA MORINI Vda. de MARTINEZ	66.213
20	39	Luis José Carballido	11| 2|85	ANGELA MARIA PRONZATO	66.227
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º| 2|85	FELIPE CERNADAS	66.223
23	45	Ana M. Beneventano	4| 2|85	JUAN CARLOS TRAVERSO o JUAN CARLOS TRAVERSO LACLAU	66.191
23	45	Ana M. Beneventano	19|12|84	EDUVIGES KAMIENIECKA DE PLISKO	66.194
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17| 9|84	FRANCISCO MONALDI	31.386
24	48	Rubén H. Malatesta	11|12|84	CARLOS ALBERTO CASTRO	66.192
24	48	Rubén H. Malatesta	14|12|84	MAXIMILIANO FONSECA	31.330
25	49	María Eugenia Giraudy	4| 2|85	MARIA ASUNCION VILLANUEVA de NOGUES y EMILIO NOGUES	66.237
25	49	María Eugenia Giraudy	20|12|84	SCALISE ROSA	31.350
25	50	María Eugenia Giraudy	28|12|84	RUBEN FERRARI	66.216
25	50	María Eugenia Giraudy	28|12|84	RAFAEL MASSOIA y ELVIRA LOPEZ	31.332
25	50	María Eugenia Giraudy	4| 2|85	RAMON VELASCO	66.229
26	52	Jorge A. Quagliardi	4| 2|85	ANTONIO ARMESTO	66.238
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|12|84	CESARINA RAQUEL DAMNOTTI de THIENE y GERONIMO THIENE	31.338
27	54	Juan Manuel Converset	26|12|84	ERMETE CALIGARIS	31.334
28	56	Daniel Rubén Tachella	6| 2|85	RICARDO CESAR GUARDO	66.236
29	58	Marta Amelia Beiró	7| 2|85	MERCEDES FERRELLI DE COZZI	66.235
30	59	Santiago González Balcarce	6| 2|85	SABINO ANTONIO GRIECO	31.371

e. 13|2 Nº 18 v. 15|2|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, cita en autos caratulados: San Fernando Cía. Financiera S.A. c|Andrada Roberto y|o s| Ejecutivo a ROBERTO ARMANDO ANDRADA. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. — En atención a lo notificado y estado de autos cítese a Roberto Andrada por edictos, que se publicarán por el término de un día en el Boletín Oficial y en El Derecho a los fines de que comparezca a estar a derecho, y oponga excepciones en los presentes actuados dentro del término de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por un día.

Fdo.: Fernando Ottolenghi, juez. Eugenio Evaristo Modey, secretario.

$a 935.— e. 13|2 Nº 31.438 v. 13|2|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ADRIAN TOLEDO, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos caratulados: "Banco Cooperativo de Caseros Limitado c| Brofman de Melamed, Luisa Cristina y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y en Será Justicia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 850.— e. 13|2 Nº 66.264 v. 13|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, cita por cinco días al demandado CARLOS ALBERTO MOTTET en autos caratulados: San Fernando Cía. Financiera S. A. c|Mottet Carlos Alberto y o. s|ejecutivo. ...Atento a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 145, 147, 531 del C. P.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial, citando al codemandado Carlos Alberto Mottet para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que represente. — Publíquese por un día. — Horacio Meincke, Juez.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 935.— e. 13|2 N 31.439 v. 13|2|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a don CANDIDO RUIZ FRETES como surge de los autos caratulados: "San Fernando Cía. Financiera S.A. c| Ruiz Fretes Cándido y otro s|ejecutivo". Atento lo dispuesto en el art. 531, inc. 2º del C.P. cítese por 5 días para que se presente a este juicio el Sr. Cándido Ruiz Fretes mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y La Ley, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Héctor Di Tella.

— Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 765.— e. 13|2 Nº 31.441 v. 13|2|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a don JORGE EDUARDO NICOLINI, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Nicolini Jorge Eduardo s|ejecutivo" ...cítese por edictos al ejecutado que se publicará por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho a fin de que durante el término de Ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de nombrárse al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del Cod. Proces.). — Fdo.: Juan Carlos Caravajal, Juez.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984. — — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.530.— e. 13|2 Nº 31.446 v. 14|2|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, domicilio: Callao 635, 2º piso, Capital, cita por cinco días en autos: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c| Cruz Juan Carlos y otros s|ejecutivo", expte. Nº 51.169, a JARA OSCAR ENRIQUE y ARANDA MARIA LUISA. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Cítese a los demandados por edictos que se publicaran por un día en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial para que dentro del 5to. día concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial. — Sergio Villamayor Aleman, Juez.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 765.— e. 13|2 Nº 31.440 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, domicilio: Callao 635, 2º piso, Capital Federal, cita por cincco días en autos: 'San Fernando Companía Financiera S.A. c|Rasiexportaciones S.R.L. y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 51.625, a RASIEXPORTACIONES S.R.L. y a los señores D'AMORE HERNAN HAROLDO CESAREO y D'AMORE DANIEL EFRAIN. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Notifíquese a los deudores por edictos que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial en autos de fs. 20, bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas. — Sergio Villamayor Alemán, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 1.700.— e. 13|2 Nº 31.447 v. 14|2|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por el término de cinco

días a ADELINA ESTER RIPORTELLA de KRINGS, JOSE DOMINGUEZ GONZALEZ y ESTER SUSANA PRIETO de DOMINGUEZ a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra José Dominguez González y otros sobre cobro ejecutivo de $a 7.500", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en su rebeldía en caso de incomparecencia. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 1.870.— e. 13|2 Nº 66.292 v. 14|2|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ y a la Sra. BLANCA AZUCENA TUNNI de RODRIGUEZ, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos caratulados: "Banco Cooperativo de Caseros Limitado c|Rodríguez, Miguel Angel y otra s|ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 850.— e. 13|2 Nº 66.263 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "RIERA, LUIS FERNANDO c|LEZCANO, FAVIO RAMON s|Ejecutivo", Expediente Nº 5.375, que se ha ordenado la Inscripción de 2.800 cuotas sociales de capital de 1.000 pesos cada una, de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Guarniciones San Martín, inscripta bajo el Nº 1.575, del Libro 73 de Contratos de Sociedades, con fecha 6 de julio de 1978, con domicilio en la calle Alsina 1573, de Capital Federal, a nombre del señor Luis Fernando Riera, de resultas de la subasta aprobada en autos.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. — Alejandro Vázquez, secretario.

$a 935.— e.13|2 Nº 31.445 v.13|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Unica a cargo del doctor Rubén A. Alberti, en los autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VELA DE GALEANO, JULIA ESTHER s|Ejecución prendaria", ha dispuesto ordenar la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 22 de 1984. Encontrándose cumplido el recaudo de fs. 32 vta. y proveyendo el escrito de fs. 32, atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 145|6 del Código de Procedimientos, practíquese por edictos la intimación ordenada a fs. 19 a la demandada Julia Esther Vela de Galeano, a cuyo efecto publíquese en los diarios "Boletín Oficial" y en "Gaceta de Paz" por dos días, bajo apercibimiento de designarse a la defensoría de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Rómulo A. Rojo Vivot, Juez.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 2.720.— e.13|2 Nº 31.448 v.14|2|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, cita por dos días, a PASCUAL MAZZEO y RAMON GARCIA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar en derecho en los autos: "Osorio Viana, Remedios c|Consorcio Boyacá 829|31|39 y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984. — María B. Noodt Taquela, secretaria.

$a 1.360.— e.13|2 Nº 66.262 v.14|2|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días en los autos: CALZIA, EMILIO J. s|Sucesión (Expediente Nº 27.559), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, p. 4º, Of. 42 (46-2997), rematará el 21 de febrero de 1985, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital el lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, calle Avda. Marcos del Bueno 470, Barrio La Perlita, que mide 10 m de frente al NE por 22,95 m. Sup. total: 229,50 m2 (Nom. Cat.: Circ. 6; Secc. C; Manz. 105; Parc. 12). Sobre el mismo existe una construcción de material de aprox. 60 m2, que consta de 2 dorm., cocina comed., baño, porch-galería, jardín al fte. y ctfte. sin terminar, existiendo en autos plano aprobado. — Desocupado. — Base: $a 300.00... — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 5 %. — Al contado, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — La Escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano que designe la vendedora. — Adeuda $a 5.596.18 por im. inmobiliario. — No registra servicio sanitario. — El bien puede verse diariamente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1985. — Avelino Rolón, secretario.

$a 2.550.— e.13|2 Nº 31.456 v.14|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días en los autos: "SPIAZZI HNOS. S.A. c|PEART, CARLOS s|Ejec., Expte. número 54.789, que el martillero Eduardo I. Torres, rematará el día 20 de febrero, a las 10.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1 Televisor color "Zenith", modelo Chroma sin Nº, funcionando; 1 Sillón de 5 plazas tapizado color oro viejo; 1 Mesita ratona de madera tapa de hierro; 2 Sillones indiv. tapizado tela floreada sobre fondo beige respaldo alto, todo en el estado en que se encuentra. — Sin Base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Contado. — Se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en Humberto I 2042, Cap. Fed. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, febrero 6 de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 1.700.— e.13|2 Nº 31.458 v.14|2|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, del doctor Alejandro Vásquez, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 3 días en el juicio: CAPURRO, ARMANDO R. s|CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO s|Ejecutivo (Expte Nº 19.681|82), que el martillero señor Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará el día 20 de febrero de 1985, a las 16.00 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 841|847, Capital: los inmuebles sitos en Avda. La Plata 1772|74|82, entre Las Casas, Inclán y José Mármol, de la Capital Federal, que juntos miden 1732 mts. de fte. por 60 62 mts. de fondo, lo que hace una superficie total para ambos de 1.047,42 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 38, Manzana 137, Parcela II. — Corre agregada en autos la constatación efectuada por el martillero referida a composición y estado de ocupación del inmueble. — Deudas: por Impuestos Municipales: $a 3.079,40 (fs. 74). — Por O.S.N. $a 22.736,62 (fs. 71). — Base: $a 275.604,21 (equivalente a los 2/3 de la valuación fiscal obrante a fs. 74). — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 5 o/oo. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Pueden visitarse los días 18 y 19 de febrero de 9 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 6.630.— e.13|2 Nº 31.455 v.15|2|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, e/piso, comunica por dos días en el juicio: "ALVAREZ, CARLOS y otros c|MARIN, MARIA E. y otra s| Ejec. hipot.", Expte. Nº 162.462, que el martillero Raúl Ricardo Amadeo, rematará el día miércoles 20 de febrero de 1985, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, en esta Ciudad el inmueble ubicado en la calle Salta 2578 entre Pichincha y Dr. Ignacio Arieta, en la Ciudad de San Justo, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. A - Manzana 26 - Parcela 16a. — Partida Nº 21.388, que mide y linda: 10 mts. con 10 cms. al frente N.O. con calle Salta, igual medida en su contrafrente al S.E., linda con parcela 16 b, en su costado S.O. 33 mts. con parcelas 15 a y 15 c e igual medida en su otro costado al N.E. con parcela 17. — Superficie Total: 333 mts. con 30 dms. cuadrados. — Ocupada por la demandada en su carácter de propietaria, se trata de un inmueble destinado a vivienda s|informe de fs. 105. — Adeuda a O.S.N. $ 21.387,21 más $ 1.671,30 por IVA, cta. 579. — Por impuesto inmobiliario $ 1.512,36 y a la Municipalidad por afirmado y mejoras $ 94 más $ 472,90 por alumbrado, barrido y limpieza. — El bien se encuentra ubicado en pleno centro de la Ciudad de San Justo y puede ser revisado en días hábiles en el horario de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Base: $ 67.626. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado fiscal: 0,5 %, todo en efectivo y al contado a cuenta de precio.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1985. — Juan J. Caprin, secretario.

$a 4.760.— e.13|2 Nº 31.435 v.14|2|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 28, Secretaría del autorizante, comunica por un día, en el juicio: "TOURON GUDIN, JOSE ANGEL contra LOPEZ, MANUEL AMADOR sobre despido" (Expte. 29.968), que el martillero don José Lamela, rematará el día 19 de febrero de 1985, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, el cinco por ciento (5 %) indiviso de la unidad funcional Nº 1 (local en planta baja y sótano) del inmueble ubicado en la calle Corrientes 4856|58 entre las de Frías y Lavalleja, desocupado, según informe del martillero, designado según título como lote 14, Manzana "C". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 190, Parcela 21, Matrícula 15.046|1. — Superficie total 135,29 mts.; porcentual 6,91 %. — Base: $a 47.710, al contado y en efectivo. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Deudas: Municipales: $a 14.551,36; O.S.N.: $a 70.655; expensas $a 228.882 al 29|11|1984. — Sellado de Ley: 5 o/oo. — Visita días 14 y 15 de febrero, de 10 a 11 horas, en la unidad. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — El Secretario.

$a 1.276.— e.13|2 Nº 31.457 v.13|2|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña PEREZ de DEPRETIS SARA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984. Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 12|2 Nº 51 v. 14|2|85

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SUAREZ LOPEZ EDUARDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984. Adriana C. de Frezza.

e. 12|2 Nº 52 v. 14|2|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO MOLTEDO y de doña MARIA TERESA SUAREZ viuda de MOLTEDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 310 e. 12|2 Nº 26.942 v. 14|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 11|2 al 13|12|84.

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BELLA ROSA BENTOLILA DE GHERLONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 310 e. 12|2 Nº 65.058 v. 14|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 19|12 al 21|12|84.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA ROUBEIX y JOSE VALLE (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1984. Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 11|2 Nº 47 v. 13|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO BRONSTEIN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984. Ana María Beneventano, secretaria.

$a 310 e. 12|2 Nº 28.135 v. 14|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 20|12 al 24|12|84.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a quien se creyere con derecho sobre el inmueble de calle Padilla 928|932 de esta Capital Federal, para que comparezca dentro del plazo de quince días, conforme las disposiciones de la ley 14.159 a tomar la intervención que le corresponda en los autos RUBINSTEIN DE PALEY, JUANA s|Posesión Vicenal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Art. 343 C. Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 1.190 e. 12|2 Nº 66.203 v. 13|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1984 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "Genacon S.A." con domicilio en Avda. Corrientes 3524, de Capital Federal. Síndico designado: Enrique Daniel Pérez Labory, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, Capital Federal. Fíjose plazo hasta el 26 de marzo de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 31 de mayo de 1985 a las 10 horas, se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 5º piso, o donde allí se indique.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Martha S. Beliusci de Pasina, secretaria.

$a 5.950 e. 7|2 Nº 66.071 v. 13|2|85

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3 comunica por 15 días, en los autos "LEONE o LEONI DE SOLLAZZO AMELIA ELENA s|sucesión s|cancelación se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires noviembre 12 de 1984... Disponer la cancelación de los títulos precedentemente individualizados, autorizándose su reintegro después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 del Decreto Ley 5965|53) — Publícar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5965|63). — Fdo Juan Carlos Forester Juez". — Los datos de los títulos referidos son los siguientes. 1) Acciones ordinarias nominativas no endosables. — 2) Entidad Emisora Sollazo Hermanos Sociedad Anónima Empresa Constructora Industrial y Comercial con domicilio legal en Crisóstomo Alvarez 945 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán y San Martín 140|142 7º piso de la Capital Federal. — 3) Titular Amelia Elena Leone o Leoni de Sollazzo su sucesión. — 4) Serie — Cantidad Títulos — Acciones por título — Número de acciones: A. 9 500 001|009 000001|004500; A. 1. 50 010 004501|004550; A. 2: 100 041|042; 009251|009450: B 2. 500 095|096; 024001|025000: B 10: 100: 097|106: 025001|026000: B 9: 50 107|115: 026001|026450; B: 15: 10: 116|130: 026451|026600: B 8: 5: 131|138: 026601|026640. B: 10: 1: 139|148: 026641|026650: B: 1: 500: 268: 044101|044600: B . 100: 269: 044601|044700: B 2: 50: 270|271: 044701|044800: B 5: 10: 272|276: 044801|044850: B: 8: 5: 277|284: 044851|044890: B: 10: 1: 285|294: 044891|04490 — Cada acción representa valor nominal de diez pesos Ley número 18.188.

El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1984. — Eduardo López Gasparri, secretario.

$a 33.150 e. 29|1 Nº 30.719 v. 18|2|85

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber a los señores acreedores que en autos HILANDERIAS GABY SALOMON S.A. S|QUIEBRA, el liquidador

ha presentado proyecto parcial y provisorio de distribución de fondos obrando de Fs. 2.829 a 2.845 de dichos autos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1985. Dr. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.360 e. 12|2 Nº 66.210 v. 13|2|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "SILVA de CELESIA, GUILLERMINA JULIA". — Síndico, Dr. Octavio Schindler, con domicilio en Pacheco de Melo 1940, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1985. — Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 19 de junio de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímese a los terceros que posean bienes de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 1º de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 8|2 Nº 45 v. 14|2|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOPEZ JORGE ALBERTO; Síndico Ernesto Viñes (Viamonte 1133, piso 3º), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15|3|85. — En el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22|5|85, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. — Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Emilio A. Méndez Sarmiento secretario.

e. 11|2 Nº 48 v. 15|2|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, en autos: "Dufiel S.A. s/pedido de quiebra" cita por cinco días a DUFIEL S.A. a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Oficial de Ausentes. — Juan Carlos Carvajal Juez. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 1.785.— e. 11|2 Nº 31.273 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "VISCONTEA S.A." presentada el día 14|11|84. — Intímase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación ante la Síndica Contadora Lidia López, domiciliada en Lavalle 1567|9, Escritorio Nº 11, hasta el día 15 de abril de 1985. — La Junta de Acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, el día 15 de junio de 1985 a las 9 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran. — Los informes serán presentados por el síndico el individual el 7 de mayo de 1985 y el general el 28 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

$a 5.950.— e 11|2 Nº 31.261 v. 15|2|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: "LIPELCOM S.A. s/quiebra", cuyo Síndico es la Contadora Doña Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1567 piso 11, Escritorio Nº 1.110 de la Capital Federal, T.E. 45-5734, hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 1984, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de febrero de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deu-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 12|2|85. — Vence: 14|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|12|84	FROINLAN PEREZ	66.140
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|12|84	GUMERSINDO LAREO	66.161
2	4	Horacio Roberto Granero	26|12|84	CARMEN UBEDA	66.142
2	4	Horacio Roberto Granero	27|11|84	MARIA LUISA ANA OTERO DE GRANEL	66.174
3	6	Alberto Ugarte	29|10|84	VICENTE GUZMAN PINTO	66.149
4	8	María del Carmen Aguirre	18|12|84	JOSE JULIO SOSA	66.146
7	13	Gustavo Pedro Torrent		ROSA CHIAPELLO DE BRONDINO	31.268
7	13	Gustavo Pedro Torrent	19|12|84	ANTONIO TOMAS PORTO	31.237
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|84	VLADIMIRO MARCELO MARIANO CINGOLANI	31.219
8	15	Ramiro Santo Fare	28|12|84	JOSE MAGDALENA	66.160
8	16	Ramiro Santo Fare	13|12|84	PEDRO NAVAJAS	66.150
8	16	Adriana C. de Frezza	27|12|84	JUAN ALBERTO ETCHEBER o ETCHEVER o ECHEVER	31.206
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|12|84	JOSEFA LALLITO DE DE LISTO	66.148
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|2|85	FLORENCIO SORIA	66.154
10	19	Fernando M. Racimo	4|10|84	JOSE BENJAMIN MONZA	66.177
10	19	Fernando M. Racimo	19|12|84	ALBERTO EDUARDO JIMENEZ	66.145
10	19	Fernando M. Racimo	5|12|84	BASILIO WITRUK	66.139
10	20	Avelino Rolon	26|11|84	BRIGIDA ESTHER NARVAJA	31.231
10	20	Fernando M. Racimo	21|12|84	ARGENTINA MARIA SENISTERRA DE ROMANIUX	31.253
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|12|84	MARIA ANTONIA LOPEZ DE FERNANDEZ	66.138
13	26	María Celia García Zubillaga	27|12|84	SALOMON HASSAN LALUF	66.130
14	27	José Luis Caruso	29|12|84	RODOLFO ANTONIO CALLEGARI	66.162
14	28	Guillermo C. Mercado	28|12|84	EVARISTO APARICIO	66.171
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|84	NICOLAS ANGEL TRAMONTI	31.230
16	32	Marta R. Coccia de Negri	14|12|84	MANUEL FERNANDEZ	66.172
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|2|85	SARA o SARA SEGUNDA CEREIGIDO Vda. DE BROCHIERO	66.159
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	4|2|85	JOSE EFENBERG	66.147
18	36	María Isabel Millan	27|12|84	ROSA CASTRO DE ZANCA	66.170
18	36	María Isabel Millan	6|2|85	EDUARDO ANGEL MILLAN	31.260
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|2|85	JOSE ANTONIO GRECO	66.155
20	39	Luis José Carballido	4|2|85	JULIO TELMO VIGGIOLO	31.223
20	40	Celia Angeles Pérez	1|2|85	MARIO LITTERIO	66.136
21	42	Carlos Alberto Vasquez	21|12|84	SEBASTIAN RICARDO VECILLA y EMILIO JOAQUIN VECILLA	31.269
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|12|84	JUANA JULIANA RENE MARTIN DE TOMASELLI	66.139
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|2|85	MANUEL ANTONIO VALLE	31.208
23	45	Ana M. Beneventano	17|12|84	PABLO SALVADOR BUDANSKY	66.164
23	45	Ana M. Beneventano	5|2|85	ANGEL ACHILLE	66.156
23	46	Félix G. De Igarzábal	1|2|85	NEMESIO VAAMONDE	66.152
23	46	Felix G. De Igarzábal	19|11|84	MARTA LILIANA GIGLIO DE DORATO	66.169
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|12|84	ARGENTINA BELLESI DE DI GIULIO	66.173
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	3|12|84	ANACLETO ACTIS DATO	66.167
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	19|11|84	SEGUNDINA DIAZ DE LINARES	31.252
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|2|85	MERCEDES SALINAS DE SANZ	66.128
27	53	María Isabel de Filippo	5|2|85	SARA BALAN	66.141
27	54	Juan Manuel Converset	4|2|85	ARAM ISRAELIAN y VARTOHUI ADJEMIAN DE ISRAELIAN	66.157
28	56	Daniel Ruben Tachella	17|12|84	COSTANTINO o CONSTANTINO PIAZZA	66.153
28	56	Daniel Ruben Tachella	18|12|84	HUMBERTO MUÑOZ	66.176
28	56	Daniel Ruben Tachella	27|12|84	ESPERANZA ALBERTO HERNANDEZ	31.238
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|2|85	DOMINGO EMILIO OSUNA y REGINA ATACH DE OSUNA	66.178
30	59	Santiago González Balcarce	6|2|85	PAULINA VAZQUEZ DE PAGLIOSA	66.163
30	60	Santiago González Balcarce	1|2|85	JOSE MONTEAGUDO	66.175
30	60	Santiago González Balcarce	4|12|84	NELIDA TERESA BELLUCCI.	31.286

e. 12|2 Nº 17 v. 14|2|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850 — Publicación: Comienza: 11|2|85 - Vence: 13|2|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|12|84	CARLOS ALBERTO CHIARAMONTE	66.113
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|12|84	MOISES GELMAN	31.202
2	4	Horacio Roberto Granero	26|12|84	MIGUEL LARRARTE	66.091
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|12|84	LIDIA FAVERETTO y DOMINGO CAMUSSO	66.118
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|12|84	ROBERTO GOMEZ	66.098
4	8	María del Carmen Aguirre	4|2|85	BARUCH o BERNARDO GUITIS	66.089
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|12|84	AMANDA MARTA CRISTO DE GONZALEZ	66.102
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|12|84	LEON ZELICOVICH	31.157
8	16	Adriana C. de Frezza	22|11|84	AMERICO PARREÑO y ARGENTINA EUSEBI Vda. DE PARREÑO	66.121
8	15	Ramiro Santo Fare	26|12|84	CORINA REGINA SASSONE DE NIELSEN	66.122
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|12|84	FRANCISCO LUISI	66.104
10	19	Fernando M. Racimo	13|12|84	CANDIDO JOSE SEIJAS	66.127
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|12|84	JUAN SIRNE	66.105
14	27	José Luis Caruso	1º|2|85	CARLOTA EMILIA MARCHI DE SOMA	66.109
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|2|85	ALBERTO FERNANDEZ MARQUEZ	66.095
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|12|84	LUIS BALADO y AURORA BACELAR DE BALADO	66.119
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|12|84	JUAN RADICS Vda. DE KALAJ	66.090
18	36	María Isabel Millán	11|12|84	ANGEL MARCHELO	66.117
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|2|85	ALEJANDRO GILLIGAN y ELISA MARGARITA PANTULIANO DE GILLIGAN	66.076
20	39	César Boedo	19|12|84	PEDRO BRUNO	66.116
20	39	Luis José Carballido	26|12|84	CARMEN SALEMME Vda. DE RONGO	31.169
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|12|84	FLORES BIGIDE LAMA DE VILLASECO	66.083
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|12|84	LUIS ALBERTO NAZABAL SANTOS	66.099
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|12|84	ORLANDO DE SIMONE	66.103
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|12|84	MAURICIO BLEJMAN y SARA GARFINKEL DE BLEJMAN	31.177
23	45	Ana M. Beneventano	28|12|84	CLARA HORTENSIA CISNEROS o CLARA HORTENCIA CISNEROS y ENRIQUE JOSE FERNANDEZ	66.114
24	48	Rubén H. Malatesta	27|11|84	LUIS GUASTI	66.092
24	48	Rubén H. Malatesta	4|12|84	ELENA RODRIGUEZ DE DEL RIO	66.115
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouche	5|12|84	SORANGEL MABEL BARBERO y JOSE ANTONIO BARBERO	31.147
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|2|85	ANTONIO JAKSZTA	66.112
28	55	Liliana Filgueira de Casares	29|11|84	TERESA CANITANI	66.110
30	59	Santiago González Balcarce	12|12|84	MARIA LEONOR ALVAREZ DE ALVAREZ MARTINEZ	66.123

e. 11|2 Nº 16 v. 13|2|85

dor que tengan en su poder y se le prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 8|2 Nº 4.050 v. 14|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|9 al 1º|10|84.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, interinamente, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco das que por ante la Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.), se ha decretado la quiebra de: FLEISCHMAN, FERNANDO G. (Sufertex Distribuidora Textil), el día 6 de diciembre de 1984. Que se prohibe la entrega de bienes al fallido y efectuarle pagos, los que serán considerados ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración previa. Prohíbase también recibir pagos de ésta, bajo la misma prevención, todos los bienes del fallido en poder de terceros deberán ser puestos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. de la última publicación. También se hace saber que el Síndico que interviene en la presente quiebra es la contadora Olga Margarita Morrone de Quintana con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1437, piso 11, ofic. B, de esta Capital Federal. Emplázase a los acredores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 1985; si corresponde, la junta de acredores que votará el acuerdo resolutorio se reunirán el día 29 de mayo de 1985, a las 9 horas, en el Tribunal. También se comunica que la Sindicatura debe presentar el informe que prevé el art. 35 de la Ley 19.551 el día 22 de abril de 1985 y el informe del art. 40 de la misma Ley el día 7 de mayo de 1985. Publíquese por cinco días sin cargo art. 97 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1984. Héctor A. Patuel (h.), secretario

e. 12|2 Nº 54 v. 18|2|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría número 30, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 1984 se declaró abierto concurso preventivo de PAWEL SCHARGORODSKI, Síndico designado Enrique R. Hidalgo, con domicilio en la calle Talcahuano 475 2º piso. — Fíjase plazo hasta el día 14 de mayo de 1985 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — La Sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 3 de junio de 1985 y el día 17 de junio de 1985 el informe general del art. 40. — Fíjase audiencia para el día 2 de agosto de 1985 a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días

Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 7.225.— e 11|2 Nº 66.143 v. 15|2 85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "Bazán Zulema Ester". El síndico es Dr. Omar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 918, piso 5º A, Tel. 392-4660, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30|4|85. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran, el día 28 de junio de 1985 a las 8 horas. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la concursada para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires 1º de febrero de 1985. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7|2 Nº 40 v. 13|2|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de "Kushnier Horacio". El síndico es el Dr. Ricardo Nissen, con domicilio constituido en Viamonte 1646, 4º 18, Tel. 44-9020, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15|4|85. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, con los acreedores que concurran, el día 19 de junio de 1985, a los 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al consursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el Art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7|2 Nº 41 v. 13|2|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de "Solari, Augusto Juan Luis s|quiebra" Síndico Eduardo Juan Visconti, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º oficina F a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1985. En caso de corresponder se celebrará la junta de acreedores que concurran a la sala del Juzgado el día 21 de junio de 1985 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 22.917, en veinticuatro horas; para que se someta al Art. 107 de esa Ley.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1985. Marcos F. Roca, secretario.

e. 7|2 Nº 42 v. 13|2|85

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a FOR TOWS S.R.L. a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: Banco Avellaneda S.A. c|For Town S.R.L. s|ejecutivo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Mario J. Chiesa, secretario.

$a 1.190 e. 12|2 Nº 66.208 v. 13|2|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. piso de esta Capital comunica por cinco días que en autos caratulados: "Edificadora Car Building S.A. s|concurso preventivo", se ha decretado la apertura del concurso de la sociedad EDIFICADORA CAR BUILDING S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 453|469 de esta Capital. — El Síndico designado es el señor Natalio Estrin con domicilio en Viamonte 1453, 3er. piso, Of. 24 Capital. — Se cita y emplaza a los acreedores para que hasta el día 29 de marzo de 1985 presente al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio, y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1er. piso, el día 5 de junio de 1985, a las 10.30 horas, la cual se celebrará con el número que asistieren. — Asimismo se les hace saber que resultarán inválidos los pagos o embargos de mercaderías sin previa orden del Juzgado interviniente.

Buenos Aires 5 de febrero de 1985. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

a$ 7.225.— e. 8|2 Nº 31.172 v. 14|2|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18 en autos Vaiam S.A.I.C. c|Iter Elías y otro s Sumario, emplaza al codemandado JOSE OSCAR MASIANELLI para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (Art. 343 CPCC) — Publíquese por diez (10) días

Buenos Aires 9 de agosto de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 7.650 e. 6|2 Nº 66.004 v. 19|2|85

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 30 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patron, cita y emplaza por cinco días a HORACIO JORGE NEGRINI para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Estrada Héctor A. c|Burtone Ricardo y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial,

Buenos Aires, diciembre 6 de 1984. — Enrique C. Virto, secretario.

$a 1.360.— e. 12|2 Nº 31.377 v. 13|2|85

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, de Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a BERNARDO DIAZ para que dentro de ese término, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados Tomás de Mayorga Amelia c|Díaz Bernardo s|Daños y Perjuicios" en trámite por ante este Juzgado bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en el mismo.

El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, noviembre 30 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 2.040.— e. 12|2 Nº 66.215 v. 13|2|85

Nº 37

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, cita a JOSE MARIA PROL para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días en los autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Prol José María s|Ejecución Prendaria". Exp. Nº 97.032.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1984. —

$a 2.550.— e. 12|2 Nº 31.328 v. 18|2|85

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza a COSME RAFAEL VILLASUSO por cinco días a estar a derecho en los autos "Mariani de Vasylenko Alicia c|Villasuso Cosme Rafael s|Sumario", bajo apercibimiento que si no compareciera se designará al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 1.530.— e. 12|2 Nº 66.205 v. 13|2|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos MOTTINI ARISTIDES DOMINGO s|sucesión, expediente Nº 87.113, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 15 de febrero de 1985, a las 12.15 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Boulogne Sur Mer 509, piso 13, unidad 52 que consta de hall, living-comedor un dormitorio baño cocina pieza y baño servicio balcón terraza en buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título la unidad tiene superficie propia 59.27 m2. — Porcentual: 2%. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Pesos argentinos 47.419,90 — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado: Ley cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. — Por impuestos atrasados se adeudan Obras Sanitarias (Fs. 75) $a 4.207.77 al 12|7|84 y Municipales (Fs. 77) $a 1.596.00 al 6|7|84. — Por expensas comunes a 13|2|84 (Fs. 54) $a 8.771.18 — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión. — En el inmueble existe instalada la línea telefónica 89-6603 respecto la cual el juzgado decretó la medida de no innovar (Fs. 87), de la cual ENTEL contestó a Fs. 110 haber tomado debida nota de dicha medida — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 11 y 12 de febrero 1985, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, ferero 6 de 1985. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 6.630 e. 11|2 Nº 31.274 v. 13|12|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, Expte. Nº 11.162, comunica por tres días, en el juicio "BANCO BRAGADO COOPERATIVO LIMITADO c|FERNANDEZ HERRERO OSMAR GILBERTO y otras s| Ejec." que el martillero Armando Pepe, rematará el día 20 de febrero de 1985, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Báez 739, piso 6º, "B", Unidad Funcional Nº 14; Nominación Catastral: Circuns. 17; Secc. 20; Manzana 85; Parcela 20; Matrícula 17-1446|14. Ocupada por el demandado. Base $ 48.104.26. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Exhibición los dos días anteriores a la subasta de 15 a 18 horas. El comprador deberá abonar el 50 % del sellado y constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1985. — Gastón F. Llantada, Secretario.

$a 3.315 e. 12|2 Nº 31.384 v. 14|2|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Sec. 14, comunica por 2 días en autos "LOPEZ MARIA ANA c|PARACAMPO HORACIO ALBERTO Y OTRO s|Ejecutivo" Exp. Nº 41.253, que el Martillero Gonzalo Chacón, rematará el día 18 de febrero de 1985 a las 15.30 horas en el Salón de Remates, calle Humberto 1º 2042|46, Capital Federal, el siguiente bien: Departamento que consta de living comedor, dormitorio con balcón, baño y cocina, sito en la calle Rawson 1199, entre las calles José Antonio Cabrera y Avda. Córdoba, piso 1º; Unidad Funcional Nº 4, Capital Federal. Sup. total 51 53 m2, porcentual doce enteros 29 ctmos. Deudas: M.C.B.A. (Fs. 32) $a: 265.78 al 14|9|83 y O.S.N. (Fs. 29) $a: 4.206.71 al 12|9|83. Expensas comunes no adeuda al 5|12|84. Dominio Inscripto en la Matrícula 18-2384, Circs. 18, Secc. 31, Manzana 96, Parcela 1. La Unidad se encuentra ocupada por el demandado. Exhibición los días 14 y 15 de febrero de 1985 de 9 a 12 horas. Base de venta: $a 904.652,11. Seña: 8 %. Com. 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984. — Horacio R. de las Carreras, Secretario.

$a 3.230 e. 12|2 Nº 31.454 v. 13|2|85

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en autos: "BENAP S.A. s|Quiebra" Inc. de subasta, Expediente Nº 12.786 que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 18 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 Cap., los bienes muebles inventariados consistentes entre otros de un grupo electrógeno Deutz — Base $a 100.000; 21 cintas transportadoras base $a 8.000 c|u. programador electrónico de cintas, autoelevador Clark, base: $a 400.000; dos puentes grúas; prensa mecánica para enfardar; depósitos de chapa (b.n.) para lanas; mesas con motores para clasificar lanas; compresores, motores; básculas; equipos de soldaduras; carretillas; elementos de laboratorio balanza; horno eléctrico; máquinas para lavar lanas; reloj control de personal; herramientas; estanterías metálicas y chatarra; conjunto de muebles de oficina y maquinarias entre los que se destacan: escritorios mesas sillones y sillas tapizados, armarios, ficheros; caja de seguridad Borges; Microcomputador Radio Shack TRS 80, base: $a 400.000; 3 máquinas de escribir eléctricas I B M. y 2 marca Olympia ES base: $a 60.000 c|u.; calculadoras Sanputer 2300 PD; Olivetti Logos 48-123 Rockwell 435P fotocopiadora Xerox 660-11, 13 acondicionadores de aire Conqueror, Frigidaire y York, base: $a 20.000 c|u.; radioteléfono con antena instalada base $a 40.000; radios receptoras y transmisoras para instalar en vehículo heladeras calefones, cocinas, termotanques ventiladores, cortinados elevador de tensión, mesadas para cocina lotes de arpillera y lanas, matafuegos y baldes y demás bienes que surgen del catálogo pertinente y que no se detallan por su extensión — Al contado y|o cheque certificado a la orden del Martillero sobre banco de esta plaza. — Entrega inmediata — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % — Sellado: 0,50 %. — El saldo de precio deberá integrarse los días 21 y 22 de febrero en dinero efectivo o cheque certificado en las oficinas de Talcahuano 481 piso 3º Capital, en el horario de 10 a 12 bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas — Los gastos de traslado y desarme de los bienes adquiridos son a cargo del comprador, quien además deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición días 14, 15 y 16 de febrero de 10 a 15 horas en calle Herrera 250 Capital.

Buenos Aires, febrero 4 de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

$a 16.575.— e. 7|2 Nº 31.103 v. 13|2|85